

**DA ESTRUTURA AGRÁRIA À ESTRUTURA SOCIOECONÔMICA RURAL: UMA
DISCUSSÃO SOCIOLÓGICA A PARTIR DE UMA CHAVE MARXISTA**

**DE LA ESTRUCTURA AGRARIA A LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA RURAL:
DISCUSIÓN SOCIOLÓGICA EN CLAVE MARXISTA¹**

**FROM THE AGRARIAN STRUCTURE TO THE RURAL SOCIOECONOMIC
STRUCTURE: A SOCIOLOGICAL DISCUSSION FROM A MARXIST KEY**

DOI: <http://doi.org/10.9771/gmed.v17i3.69979>

Natalia Echeverri Uribe²

Wilmar Dubián Lince Bohórquez³

Resumo: A reflexão proposta no artigo debate a noção de estrutura agrária a partir do conceito de estrutura, com o propósito de reconstruir a primeira e propor um constructo que se adapte às realidades rurais contemporâneas: Estrutura Socioeconômica Rural. O texto está dividido da seguinte forma: primeiramente, aborda-se o conceito de estrutura em sentido sociológico e teórico; em seguida, debate-se o conceito de estrutura agrária, revelando suas potencialidades e limitações; por fim, propõe-se a transição da estrutura agrária para a Estrutura Socioeconômica Rural, imbricando os significados de rural e de ruralidades com os agenciamentos entre territórios rurais e relações de produção capitalistas.

Palavras-chave: Estrutura. Marxismo. Estrutura Agrária. Rural/Ruralidades. Estrutura Socioeconômica Rural.

Resumen: La reflexión propuesta en el artículo debate la noción *estructura agraria* a partir del concepto *estructura*, con el propósito de reconstruir la primera y proponer un constructo que se ajuste a las realidades rurales contemporáneas: Estructura Socioeconómica Rural. El texto se divide así: primero se realiza un acercamiento al concepto *estructura* en sentido sociológico y teórico; luego, se debate el concepto *estructura agraria* develando sus potencialidades y limitaciones; finalmente, se plantea la transición de la *estructura agraria* a la *Estructura Socioeconómica Rural* incrustando las acepciones *rural* y *ruralidades* con los ensamblajes entre territorios rurales y relaciones de producción capitalistas.

Palabras clave: Estructura. Marxismo. Estructura agraria. Rural/Ruralidades. Estructura Socioeconómica Rural

Abstract: The reflection proposed in this article debates the notion of agrarian structure based on the concept of structure, with the aim of reconstructing the former and proposing a construct that fits contemporary rural realities: Rural Socioeconomic Structure. The text is divided as follows: first, an approach to the concept of structure is offered in a sociological and theoretical sense; then, the concept of agrarian structure is debated, revealing its potential and limitations; finally, the transition from agrarian structure to Rural Socioeconomic Structure is proposed, integrating the meanings of rural and ruralities with the assemblages between rural territories and capitalist production relations.

Keywords: Structure. Marxism. Agrarian Structure. Rural/Ruralities. Rural Socioeconomic Structure

Introducción

La estructura agraria como concepto para abordar la cuestión rural tuvo fuerza durante las últimas tres décadas del siglo XX. La escuela cepalina y los teóricos de la dependencia en América Latina (AL) dieron forma a este constructo, para comprender territorios que empezaban a experimentar la puesta en marcha de mecanismos jurídicos y dispositivos violentos delineadores de la producción rural. No obstante, cuando destellaba el siglo XXI, la estructura agraria fue echada al desuso. Algunos de sus mismos progenitores, cual filicidas, le expidieron acta de defunción y quisieron sepultarlo, acuñando otras nociones. El hecho en sí mismo no constituye un error. Conceptos e incluso teorías pierden vigencia en el momento en que la ciencia revela sus fallos o cuando la realidad ha cambiado a un grado tal que se quedan sin piso. Este artículo no se detiene en las razones por las cuales se abandonó tal formulación: interesa debatir, desde el punto de vista teórico, las vigencias y agrietamientos del concepto para estudiar contextos rurales. Por ello, se justificará un replanteamiento y una nueva categoría.

En efecto, las investigaciones que dieron origen a este escrito muestran que la conceptualización de la estructura agraria tiene limitantes y potencialidades. Lo limitante está en la centralidad exclusiva de lo agrario, mientras que lo potente se halla en la estructura como concepto y método que coadyuva a la comprensión de las interconexiones rural-sistema mundo en sus distintas espacialidades o capas. Con esta dualidad, se trata de reconocer los aspectos vigentes del concepto, develar sus fisuras y proponer una alternativa conceptual, teórica y metodológica: Estructura Socioeconómica Rural. Para ello, el texto tendrá que trasegar dos retos: *estructura* como noción sociológica en perspectiva marxista y *estructura agraria* como legado histórico y académico, especialmente, de escuelas Latinoamericanas.

Así, será necesario redefinir *lo rural* y *las ruralidades* en el camino de proponer un concepto que se ajuste a las realidades y contradicciones del campo, recogiendo aportes que siguen teniendo vigencia (porque así lo indica la realidad y no por capricho del pensamiento) e incorporando elementos que amplíen las posibilidades de comprensión de la relación rural/ruralidades-capitalismo. Lo rural es más amplio que lo agrario; lo primero subsume lo segundo y recoge las complejidades biogeofísicas y biogeoquímicas de una espacialidad concreta. De este modo, la base de esta espacialidad no siempre es la relación tierra-agricultura, pues en distintos lugares la base es el agua, bosques, minerales, etc., y prácticas económicas no agrícolas.

Metodología

Las investigaciones sobre las que versan el presente artículo se propusieron analizar los impactos a la estructura socioeconómica rural en las subregiones de Antioquia, Colombia –desde la década de los años 80 del siglo XX hasta la segunda década del XXI–, tratando de identificar aquellos actores/sujetos y factores/fenómenos que más tuvieron incidencia. Para tales fines se optó por la Investigación Participante (Torres, 2009; Francés; Alaminos; Penalva; Santracreu, 2015) como una

metodología que permitiera establecer diálogos con habitantes de los territorios rurales de Antioquia y reflexionar de manera conjunta (academia e investigadores comunitarios) sobre la convergencia de actores (legales e ilegales) y factores claves que han modificado el uso y la tenencia de la naturaleza, procurando obtener información susceptible de analizarse y triangularse.

Apoyados en esta metodología, con la necesidad de construir un debate conceptual que arropara realidades sociales diversas, se recurrió a la teórica que, como lo señala Alexander (2014), es una metodología en sí misma que puede ser gregaria de un diseño mayor, dependiendo de las pretensiones y necesidades de la investigación. Es un momento de la reconstrucción analítica en la cual se contrastan y discuten múltiples corrientes y/o escuelas de pensamiento que han dejado plasmadas proposiciones con profundidad teórica y conceptual, a partir de lo cual es posible generar reinterpretaciones o reconceptualizaciones; en sentido simple, en sociología, se entiende como teoría de la teoría. El presente texto corresponde a una fase de la producción académica donde la fuente de información más relevante es de tipo secundaria, esto es, obras de algunos reconocidos teóricos, sin desconocer la base empírica de la investigación: experiencia en campo y fuentes primarias.

La estructura en la teoría sociológica

La consolidación de la sociología como disciplina científica al cierre del siglo XIX y en los albores del XX caminó de la mano de la categoría *estructura*, bien sea en su quehacer investigativo tomando como referencia realidades sociales concretas, ya sea en los constructos lógico-abstractos inherentes a la producción teórica. El fiel acompañante de la noción *estructura* ha sido el concepto *actor* y, a su vez, la *acción*, presentándose un debate nodular en la disciplina promulgada por Comte: ¿pueden los *actores* gestar con plena autonomía sus vínculos (micro) o relaciones sociales? o ¿las acciones humanas están determinadas o preestablecidas por una estructura social (macro) que las condiciona? En palabras de Giddens (1991, p. 19) “el acento recae sobre la comprensión del *obrar humano* y las *instituciones sociales*”. El obrar humano (individuo, actor, ser...) respecto al edificio institucional y viceversa, es el punto de arranque y, quizás, el eje de la sociología.

Al tratarse del ser en su expresión social, la cuestión estructura-acción/actor se traslapa con los polígonos de la ontología lo cual será importante para la reconstrucción conceptual que se planteará en el epílogo de este texto. Asimismo, en la medida en que la teoría se traduce en formas o dispositivos para conocer, termina siendo un problema de orden epistemológico y, por esa vía, cuestión de método. Se entiende, con lo anterior, que lo micro-macro y su alma gemela estructura-acción se constituyen en la médula del quehacer sociológico en la producción teórica y en la investigación con fuentes empíricas (precisando: con humanos reales y vivientes en contextos contemporáneos). Sin duda, la tensión dicotómica, relacional y/o dialéctica acción-estructura es de cuño sociológica y, en vez de antitética, ha sido abordada en la tradición de esta disciplina en una misma envoltura analítica:

Se puede considerar a Marx como fundamentalmente interesado por la influencia coercitiva y alienadora de la sociedad capitalista sobre los trabajadores (y los capitalistas) individuales. Weber puede ser considerado como fundamentalmente preocupado por la difícil situación del individuo dentro de la jaula de hierro de una sociedad formalmente racional. El interés central de Simmel era la relación entre la cultura objetiva (macro) y la cultura subjetiva (micro o individual). Y la preocupación central de Durkheim era el efecto de los hechos sociales en un nivel macro sobre los individuos y la conducta individual (Ritzer, 1997, p. 456-7).

Por el enfoque de la presente reflexión, en este punto vale la pena evocar una discusión pertinente. Dentro de las teorías sociológicas y, en general, en el campo científico, se ha tenido la costumbre de señalar al marxismo de teleológico, no como aquel atributo filosófico del floreciente egeo cuya intención era entender los fines ulteriores del ser y la naturaleza, sino como una tacha que le endilga a esta teoría ciertos determinismos (económicos e históricos) debido a la preponderancia que le da a lo estructural. Engels (1980), advirtiendo muy tempranamente esta tara en la interpretación del materialismo que había gestado junto a Marx, le escribe a Joseph Bloch (pichón de ese naciente revisionismo decimonónico que aún sigue rondando las huestes comunistas), lo siguiente:

Según la concepción materialista de la historia, el factor que *en última instancia* determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el *único* determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda (Engels, 1980, p. 275).

Más adelante se retornará a Engels para apuntalar el concepto estructura; por el momento, se quiere dejar claridad que, en la teoría marxista, la relación estructura económica y vínculos sociales (de todo tipo) es dialéctica, de ida y vuelta, con un individuo cuyo ser es tal por su inserción en la sociedad y, asimismo, con una sociedad que se constituye en tal por la cooperación que se cristaliza a partir de las relaciones de producción.

Estas breves glosas de la dialéctica Acción/Actor-Estructura en el ámbito sociológico encuadran el debate teórico objeto de este texto, esto es, poner en discusión la noción de *estructura agraria* rescatando su potencial, pero desvelando sus limitantes para estudiar problemas rurales contemporáneos, por lo cual se pretende reconstruirla y, aún más, redefinirla.

¿Qué entender por estructura?

Habiendo versado acerca de la noción *estructura* y el tándem que conforma con la noción *actor-acción* en la tradición sociológica, el paso siguiente es darle debate a la estructura en su acepción teórica y conceptual. Para ello, se recurre a perspectivas teóricas que beben del materialismo histórico, sin obviar el antecedente principal que alimentó esta concepción de mundo.

Hegel, auscultando la fenomenología del espíritu, posiciona la *estructura* a la altura del método cuando hace referencia al conocimiento conceptual: “*Pero su concepto va ya implícito en lo que hemos dicho y su exposición corresponde propiamente a la Lógica o es más bien la Lógica misma. El método no es, en efecto, sino la estructura del todo, presentada en su esencialidad pura*” (Hegel, 1996, p. 32, cursiva nuestra). *Esencia, estructura y todo* son

parte del engranaje de la lógica hegeliana a través de la cual se propone conocer científicamente el mundo. Centrando la cita en el propósito de la presente reflexión, la estructura en el estutgardense ha de entenderse como la esencia del método, consecuente con la lógica de la materia, es decir, el andamiaje que hace posible aprehender su incesante movimiento (el de la materia) a escala natural y social. Siendo así, la estructura es bascular, es el movimiento que va articulando el conjunto de movimientos, la lógica de la totalidad. En el *movimiento* destacado por Hegel se halla el eje de la teoría del conocimiento que luego se constituiría en el fulcro de la dialéctica materialista, tal como lo destaca Lenin (1983, p. 290, subrayado nuestro):

Pero el materialismo dialéctico insiste sobre el carácter aproximado, relativo, de toda tesis científica acerca de la estructura de la materia y de sus propiedades; insiste sobre la ausencia de líneas absolutas de demarcación en la naturaleza, sobre la transformación de la materia en movimiento de un estado en otro, que, desde nuestro punto de vista, nos parece inconciliable con el primero.

Así como se afirmó que *esencia, estructura y todo* hacen parte de un mismo engranaje en la lógica hegeliana, *estructura y movimiento* son dos expresiones de la misma unidad. La estructura de la materia a la que se refiere Lenin (en esa histórica pelea con los herederos del positivismo científico encabezado por Ernst Mach) es la conjunción de forma y esencia que constituyen la cosa en sí, la realidad objetiva. Se va entendiendo, de este modo, que *estructura*, en esa larga tradición dialéctica, tiene que ver con el movimiento inmanente que articula forma (lo fenoménico) y contenido (la esencia) en sus múltiples y diversas expresiones.

Marx (2008, p. 4, subrayado nuestro), ya embebido de la crítica-crítica al idealismo objetivo, despliega método dialéctico materialista para analizar la relación economía y cultura (e ideología y espíritu y lo jurídico...), así: “La totalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio [überbau] jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social”. Estructura, en este análisis, es la base real que hace posible el levantamiento del conjunto de relaciones sociales más allá de las económicas. Como lo hiciera posteriormente Lenin, y como lo había dejado plasmado antes Hegel, la estructura alude al movimiento nodular del conjunto de movimientos; es base y transversalidad.

Por su parte, Engels en diversos pasajes de sus obras, da cuenta de la estructura desde las ciencias naturales y sociales⁴. Habiendo comprendido que la materia está presente en todo lo existente, Engels no la separa de la estructura:

Así, pues, de cualquier modo que se piense acerca de la constitución de la materia, no cabe duda de que se halla estructurada en una serie de grandes grupos, bien deslindados entre sí, de relativa masa, de tal modo que los miembros de cada grupo de por sí se mantienen unos con otros en determinadas relaciones finitas de masa y con respecto a los de los grupos más cercanos en una relación de magnitud o pequeñez infinitas (...)” (Engels, 1961, p. 231-232, subrayado nuestro).

En la misma carta a Bloch anteriormente citada, Engels (1980) profundiza su concepción de la estructura, dando fuerza a lo que Marx dejara plasmado en su estudio del funcionamiento del capital:

La situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levanta –las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las Constituciones que, después de ganada una batalla, redacta la clase triunfante, etc. (...), las teorías políticas, jurídicas, filosóficas, las ideas religiosas (...)– ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su *forma* (Engels, 1980, p. 275, subrayado y cursiva nuestra).

Y concluye así:

Somos nosotros mismos quienes hacemos nuestra historia, pero la hacemos, en primer lugar con arreglo a premisas y condiciones muy concretas. Entre ellas, son las económicas las que deciden en última instancia. Pero también desempeñan su papel, aunque no sea decisivo, las condiciones políticas, y hasta la tradición, que merodea como un duende en las cabezas de los hombres (Engels, 1980, p. 275).

El aporte de Engels en este debate es clave para entender que la materia trasiega todo lo existente, desde los elementos inertes, pasando por la vida pretérita e independiente de los humanos, llegando al género humano hasta alcanzar su forma social. Dimensionar la materia como el componente inserto en todos los elementos biogeofísicos y biogeoquímicos, *estructurada* en series de macrogrupos que se articulan gracias al movimiento, aportará más adelante al contenido de los conceptos rural y ruralidades. Algo similar ocurre cuando enfatiza que lo económico es la base de todas las sociedades, sin desconocer que los factores superestructurales pueden llegar a imponerse, en determinadas circunstancias, a lo estructural al punto de trastocarlo, añadiendo que el ser, como individuo y sujeto, hace historia a partir de las oportunidades y limitantes que otorga la misma historia, en otras palabras, el estadio de las fuerzas productivas en momentos concretos.

El maridaje (siempre crítico y reconociendo las diferencias) entre Hegel –y su idealismo objetivo– y Marx –y su concepción materialista de la historia– respecto a la cuestión de la *estructura*, lo sintetiza, entre otros, Illiénkov (1977, p. 386-7, subrayado nuestro):

(...) Ello es ante todo el vínculo regular de dos (o más) individuos singulares, que los transforma en momentos de una misma unidad real concreta. Y esta unidad es mucho más razonable presentarla como una totalidad de momentos singulares distintos, que forman una multitud indeterminada de unidades indiferentes una con otra. Lo general aparece aquí como una ley o principio de concatenación de esos detalles en la estructura de cierto todo, de cierta totalidad, como solía expresarse –siguiendo a Hegel– Carlos Marx. Aquí no se necesita la abstracción, sino el análisis.

Un elemento nuevo aparece en la cita de Illiénkov: lo general como ley que anuda particularidades en un todo estructural. De nuevo, la noción de estructura se concibe como la sustancia articuladora de todas las materialidades que integran el movimiento. Hay en esta lectura conceptual-teórica un lienzo sobre el cual se dibuja ya no solo la transversalidad del movimiento que articula, sino la deveniencia del movimiento estructural en lógica de ley, la regularidad dialéctica que marca una tendencia. Esta abstracción, a la que ya había llegado Marx estudiando el capital, será fundamental para las investigaciones científicas que se desarrollan con el soporte teórico del materialismo histórico, entre otras razones, por la posibilidad de poner en evidencia el carácter orgánico e integrador del valor, cuya forma fenoménica es la mercancía, pero que atraviesa el conjunto de relaciones sociales vía reproducción y subsunción del capital. Además, porque en esa concepción reside no solo un afán de conocimiento

pericial, sino el principio y convicción de lo que tiene que ser revolucionado: la raíz del capital. En otras palabras: comprender el capitalismo tiene el fin ulterior de transformarlo, destruir su estructura y forjar otra.

Kosic (1967), exponiendo la forma en que se manifiesta y comprende la dialéctica de lo concreto, incorpora con solidez y recurrencia el concepto estructura. Quizás lo más importante de sus aportes respecto a lo que se viene debatiendo, consiste en que en la estructura está contenida –oculta– la esencia, contrario a la apariencia fenoménica –la exterioridad de la “cosa”–. La estructura no se refleja plena en la superficie, dado su carácter medular, interno: “comprender lo que la cosa significa es conocer su estructura” (Kosic, 1967, p. 19). La real aprehensión científica de cualquier fenómeno implica el desvelamiento de su estructura, o sea, la médula que articula las contradicciones particulares, las fases relativas del movimiento de tal fenómeno. Definiendo la totalidad, Kosic (1967, p. 40, subrayado y cursiva nuestra) enfatiza en el lugar que ocupa la estructura: “*Totalidad significa: realidad como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier hecho (clases de hechos, conjunto de hechos)*”.

En definitiva, aludir a la *estructura* es reconocer la existencia de una totalidad compleja, diversa, pero que tiene una lógica en su trayectoria susceptible de aprehenderse; en sentido social, la síntesis de múltiples determinaciones económicas, políticas y culturales, unidad de lo diverso que opera con arreglo a leyes y es cognoscible. Por ello, Braudel, quizás por su origen y vivencias rurales-campesinas donde experimentó los largos procesos ancestrales (herencias culturales) y la importancia de los ecosistemas para la cotidianidad agraria, integró geografía, historia y economía, definiendo la estructura así:

Para nosotros, los historiadores, una estructura es indudablemente un ensamblaje, una arquitectura; pero, más aún, una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar. Ciertas estructuras están dotadas de tan larga vida que se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones: obstruyen la historia, la entorpecen y, por tanto, determinan su transcurrir. Otras, por el contrario, se desintegran más rápidamente (Braudel, 1970, p. 70, subrayado y cursiva nuestra).

El militante de la Escuela de los Annales no limitaba la durabilidad (su mirada de larga duración) del tiempo social a lo puramente económico. Sus análisis y formulaciones teóricas al respecto dejaron constancia de que las permanencias ocurrían también en el campo cultural y en las materialidades biogeofísicas-biogequímicas allende a los humanos.

Más adelante se verá de qué forma la metáfora de *ensamblaje* y el lugar de lo biogeofísico-biogequímico serán de suma utilidad para redefinir la estructura agraria. Mientras tanto, interpretando la definición ofrecida por Braudel, otro aporte valioso para el constructo que se viene teorizando es la idea de durabilidad espaciotemporal. En efecto, la precisión de lo durable le atribuye a la estructura la cualidad de firmeza y expansión en espacio y tiempo. Se va teniendo, así, una estructura que se constituye producto de su materialidad, su movimiento (automovimiento que, a su vez, se anexiona a otros movimientos) y su transversalidad a través de la cual articula la totalidad desde la base en tiempo y espacio.

Con la teorización de la estructura acercándose a la vida terrenal de la moderna sociedad burguesa, es menester que entre en debate Jaime Osorio (2005a) quien retoma y valora los aportes de Braudel respecto a la noción conceptual de estructura, pero es duro en la crítica por su tendencia al empirismo y sus fisuras teóricas en el abordaje de los problemas del mundo moderno. Por ello, para llenar de contenido teórico la cuestión de la estructura, Osorio recurre a Marx retomando cinco unidades de análisis de la realidad social, así: “...*estructura o modo de producción, el modo de producción capitalista, el sistema mundial, la formación social y la coyuntura*.” (Osorio, 2005a, p. 66, subrayado y cursiva nuestra). Acudiendo a la tesis de Marx con relación a la estructura económica, Osorio vuelca la conceptualización de la noción que aquí se está tratando al ámbito de las contradicciones inherentes al capitalismo, tanto por los vínculos e interdependencias económicas que establecen los humanos en la sociedad moderna, como por las relaciones culturales y políticas en tiempos y contextos determinados, dándole predominancia a la reproducción ampliada del capital que se realiza a través de la ley del valor (Osorio, 2005b).

Con todo lo anterior, ¿qué entender por estructura? Una precisión es necesaria al cierre de esta reconstrucción para proponer una respuesta: cualquier constructo científico que se ampare en la concepción materialista de la historia (para quienes escriben, el comunismo que sigue desarrollándose en la ciencia y en la política) tiene que conectar la abstracción lógica-crítica con la realidad material; incluso, la aseveración es más radical: todo constructo conceptual es vacuo si no parte de la terrenalidad misma. Aunque la primera parte de este artículo recoge un debate de predominio teórico, se ha advertido desde el primer momento que la presente reflexión es el resultado de investigaciones con fuentes empíricas: contextos rurales habitados por seres humanos reales de este tiempo.

Hecha la precisión, retórnese a la pregunta. Apalancada la teorización en el marxismo, *estructura* es la base material que soporta toda una arquitectura (también material: viva o inerte) al tiempo que la transversaliza, articulando cada particularidad. Su cualidad transversal es posible gracias al movimiento inmanente de la materia y su cualidad articuladora pasa por el predominio que va tomando respecto al conjunto de movimientos. Esto permite entender que la estructura actúa como el patrón del movimiento general que activa y, en el acto, se alimenta del conjunto de movimientos de aquella arquitectura. De este modo, la estructura le da fisonomía a la arquitectura otorgándole su rasgo distintivo. Termina siendo una especie de espina dorsal que recorre un fenómeno de principio a fin y que, con la solidez ósea, lo mantiene firme y con una durabilidad estable; con la plasticidad cefalorraquídea irriga la plenitud de los movimientos para llegar a cada parte; y con la elasticidad de los músculos se hace flexible, dinámica. Así, la estructura es firme y duradera pero nunca inflexible, siempre mutable, al punto que, dadas ciertas circunstancias internas y/o exógenas, se transforma, se re-estructura; a escala social, no solo es mutable por su cualidad material, sino que es susceptible de revolucionarse.

La concepción de lo estructural en perspectiva marxista no es estructuralista: es materialista, dialéctica y revolucionaria. En este marco de pensamiento, se entiende la estructura como parte de un acervo teórico que permite amplitud en la mirada, precisamente para desentrañar la relación entre realidades particulares y la generalidad. Es también un mecanismo inserto en el corpus epistemométrico

del marxismo (la dialéctica materialista), una forma de conocimiento y proceder investigativo que parte de la materialidad concreta y se eleva al pensamiento lógico abstracto. El propósito de conocer lo que *estructura* un fenómeno es transformarlo, y para transformarlo debe destruirse la estructura y forjar una nueva, pues se entiende que si tal cosa no ocurre el cambio no constituye revolución.

La discusión teórica-conceptual respecto a la estructura abre las puertas a los debates que siguen a continuación. En primer lugar, la aproximación al concepto *estructura agraria* en un contexto latinoamericano y, en segundo lugar, la redefinición de tal concepto al poner en evidencia sus pervivencias y limitantes. Se anticipa que la noción de estructura hasta aquí teorizada sigue teniendo vigencia y pertinencia para estudiar lo rural, lo agrario y las contradicciones entre el capitalismo global y las prácticas rurales-campesinas.

Aproximación conceptual a la estructura agraria

Entre las décadas 40 y 60 del siglo XX, los territorios rurales de AL vivieron procesos de reconversión económica que afectaron las relaciones de producción en cuanto trabajo, tenencia de la tierra, usos del suelo y circulación de valores de uso. En efecto, la Segunda Guerra Mundial y el nacimiento de un mundo bipolar, además de los impactos directos en los campos, generaron ideologías y proyectos políticos en este continente sobre los modelos de desarrollo que debían ser implementados, contemplando los niveles de agroindustrialización, los grados de proletarianización del trabajo campesino y los ensamblajes del mercado rural-campesino con el capital en sus distintas escalas.

En este escenario, AL venía atravesando dos importantes períodos de desarrollo económico desde la segunda postguerra mundial: 1- extracción agrominera con fines de exportación que generó una alta inversión de capital respecto al resto de la agricultura; 2- proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) redefiniendo la relación entre el campo y la ciudad, y exigiendo una producción mayor de alimentos (Dandler; Havens; Samaniego; Sorj, 1976). Ambos períodos de desarrollo económico estuvieron precedidos y atravesados por estructuras de tenencia muy heterogéneas (convivían pequeñas, medianas y grandes explotaciones) y con alta concentración (Namdar; Sotomayor; Rodríguez; Rodríguez; Wander, 2020). Esto generó luchas campesinas que terminaron en intentos de redistribución de la tierra por parte de dirigentes políticos en México, Guatemala, Colombia, Cuba, Bolivia y Venezuela (Chonchol, 2003; Kay, 2003).

Se inicia, con ello, un debate conceptual sobre la estructura agraria. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) hizo referencia a la heterogeneidad estructural del subcontinente y trabajó en ideas relacionadas con industrialización agrícola, reorientación de estilos de desarrollo, producción-distribución, reformas de largo plazo y relación latifundio-minifundio como un obstáculo para el desarrollo rural (Briceño; Quintero; Ruíz, 2013).

Desde la escuela cepalina, Antonio García (1966) analiza que la estructura en AL estuvo atravesada por el atraso y el subdesarrollo, lo cual imposibilitaba la liberación total de fuerzas internas

(conjunto de capacidades económicas, políticas y culturales de una nación), industrialización acelerada, integración nacional y ampliación de las bases sociales que sustentan la existencia de un Estado democrático. Reconoce como simplificación conceptual reducir el problema latinoamericano a la tenencia de la tierra, el uso de los recursos disponibles y la administración rural, si no se tiene en cuenta que el objetivo es “modificar radicalmente las condiciones de la estructura agraria y el estatus de la población campesina” (García, 1966, p. 2). Por ello, propone una conceptualización que sintetiza sus aportes:

La estructura agraria se define como un conjunto de relaciones –endógenas y exógenas– cuyo núcleo central es la propiedad sobre la tierra y sobre los medios de producción y cuya dinámica depende de los diferentes modos como se inserta en la economía capitalista de mercado y de los diferentes rasgos, pasos y niveles de las economías señoriales de renta o de las economías de acumulación y costo-beneficio. (García, 1982, p. 35)

El sistema de tenencia de la tierra se constituye, por tanto, en un aspecto fundamental de la estructura agraria, que incluye relaciones políticas y jurídicas vinculadas a formas históricas de tenencia (estatal, comunal y privada) y de trabajo/tenencia precaria (aparcería, arrendamiento, colonato). No se limita a ello y le suma cuatro sistemas más: uso de recursos (tipos y niveles de tecnología), relaciones sociales (colonato y relaciones serviles, asalariado tradicional⁵, asalariado clásico), poder y relaciones institucionales-políticas, y sistema de relaciones con la economía del mercado (trabajo y capital, comercialización en el mercado interno, niveles de intermediación y compras de insumos industriales) (García, 1982, 1966, 1967).

Desde México se realizaron contribuciones al concepto. Michel Gutelman (1978), que versó su interés sobre la reforma agraria y el sistema capitalista, coincide con García al considerar la tenencia de la tierra como el núcleo de la estructura agraria, pero enfatiza en su aspecto jurídico: propiedad de la misma y captación del trabajo social, así como de las múltiples relaciones que se tejen a su alrededor. El vínculo entre tenencia y leyes es fundamental para este autor: es allí donde se configuran relaciones de explotación y excedente económico.

La convergencia entre Gutelman y García no es compartida por Dandler, Havens, Samaniego y Sorj (1976). Resultado de sus investigaciones, sostiene que las reformas agrarias terminaron en estancamiento productivo, pauperización de la vida campesina y aumento de la proletarianización. En los territorios donde estas reformas no tocaron la estructura agraria, paradójicamente, hubo más dinamismo en la producción de alimentos. El problema radicó, de un lado, en la falta de políticas para el desarrollo agrario en contextos específicos y, de otro, en el desbalance que se creó entre el impulso a la industrialización y el abandono del agro. Ambas consideraciones los llevaron a plantearse que “el estudio de la estructura agraria no puede realizarse aislando ciertas características específicas de ésta (...) sino que debe partir de la identificación de su lugar en el proceso de acumulación de capital a escala nacional y mundial” (Dandler; Havens; Samaniego; Sorj, 1976, p. 32). A partir de esta crítica, este grupo de intelectuales considera tres factores fundamentales para la comprensión de la estructura agraria: el desarrollo capitalista en el mundo, la economía interna y las políticas de gobierno.

El concepto también se abordó en el continente europeo, puntualmente en España, en la segunda mitad del siglo XX. Leovigildo Garrido (1969) realiza un acercamiento a la estructura para reflexionar lo agrario: es permanente, evoluciona lentamente, no es rígida y está integrada por distintos elementos relativamente estables y en interdependencia, razón por la cual, la modificación de alguno de ellos genera cambios en todos los demás. Es, puntualmente, según el autor, un conjunto de elementos y relaciones de determinada realidad económica, jerarquizados a partir de su nivel de importancia en la realidad concreta y teniendo en cuenta el objetivo que se persigue con la investigación. En síntesis “la estructura económica agraria está integrada por componentes (...): 1) físicos o geográficos; 2) técnicos; 3) económicos propiamente dichos; 4) demográficos, y 5) de encuadramiento” (Garrido, 1969, p. 72).

Absalón Machado, por su parte, admite que la realidad latinoamericana fue desbordando el concepto teórico *estructura agraria* a raíz del paulatino crecimiento de la mecanización en territorios rurales, los desarrollos agroindustriales y la creciente conexión del campo a la fase contemporánea de globalización capitalista (Machado, 2002). Por lo anterior propuso el tránsito metódico y conceptual de Estructura Agraria a Sistema Agroindustrial (SAI), con el presupuesto de que este último da mejor cuenta de las relaciones económicas y fenómenos sociales de los campos de AL.

No obstante, previo a su propuesta de consolidar la discusión conceptual del SAI, Machado (2002, 2017) realiza importantes aportes al concepto estructura agraria, dividiéndolo en tres modalidades que hacen referencia a los usos y la tenencia de la tierra: bimodal, unimodal y multimodal. Por la primera entiende un sistema de alta concentración de la tierra, bajo crecimiento económico, poca inversión, conflicto entre pequeña y gran propiedad, informalidad en relaciones de trabajo y uso ineficiente del suelo; la segunda alude a baja concentración de la tierra, gran potencial de crecimiento, vínculo con la agroindustria, desarrollo tecnológico y estructura no conflictiva; la tercera la concibe como un sistema intermedio de las dos anteriores con predominancia de la mediana propiedad, uso eficiente del suelo y articulación alta con la agroindustria⁶.

En “Colombia Rural. Razones para la Esperanza” del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2011, p. 181), investigación coordinada por Machado, se proponen cinco elementos para conceptualizar la estructura agraria: “La estructura de la tenencia de la tierra. El uso productivo de los recursos (los conflictos de uso del suelo). Las relaciones laborales y sociales. Las relaciones con el mercado. Las relaciones con la política (el sistema político) y con el Estado (política pública)”.

Apoyado en esta formulación, Lince (2023, p.85) deduce lo siguiente:

(...) si hiciéramos un acercamiento a estos cinco aspectos, sería factible considerar que los dos primeros se distancian de los tres restantes, pues se detienen en la tierra como componente principal. Los siguientes tres elementos tienen que ver, en mayor o menor medida, con relaciones sociales propiamente dichas, bien sea en su carácter interno o como resultado de factores exógenos (pero interdependientes) (...) De esta forma, los rasgos esenciales de la EA pueden sintetizarse en: 1. Tenencia de la tierra (en sentido ampliado, de lo rural o los ecosistemas rurales), 2. Uso del suelo (no reducido solo a lo productivo o a la tierra, sino ampliándolo a la naturaleza), 3. Relaciones-tensiones y formas de poder-resistencia.

De la estructura agraria a la Estructura Socioeconómica Rural (ESER)⁷

A partir de las reflexiones teóricas y conceptuales de *estructura* y *estructura agraria*, la siguiente tarea consiste en dar el salto de la estructura agraria a la *ESER*. ¿Por qué? Como ya se evidenció, la concepción de la *estructura agraria* tiene la fuerza motriz de la categoría *estructura*, pero las limitaciones de lo puramente agrario para el estudio de lo rural.

La deliberación amplia de la noción *estructura* permitió comprender que ésta es, a la vez, base y eje, movimiento transversal que articula toda una arquitectura orgánica o inorgánica (biogeofísica-biogeoquímica). En sentido social, la estructura es una plataforma constituida por las relaciones de producción (base económica) desde donde se levanta el conjunto de relaciones sociales (superestructura: política, cultura, ideología). Lo estructural se va enriqueciendo y complejizando en la medida en que se va llenando de una carga material mayor a partir de su irrigación y capacidad de ensamblar múltiples particularidades, permitiendo visualizar y detectar la esencia de cualquier fenómeno y los puntos de contacto entre lo micro, lo meso y lo macro. La *estructura agraria*, por su parte, recogiendo el legado de los aspectos centrales del concepto estructura en sentido marxista, se centra en la espacialidad micro del mundo agrario (en especial, tenencia/sistemas de propiedad y uso de la tierra) destacando allí las relaciones políticas y laborales; aun así, no deja de lado los vínculos que se establecen entre lo agrario y el mundo global.

La crítica central de quienes escriben el presente artículo al concepto *estructura agraria* reside en lo limitado de lo agrario con relación a la complejidad de lo rural donde lo agrario está inserto; asimismo, resaltan la solidez y pertinencia de la noción *estructura* para dar cuenta de las tensiones en las relaciones sociales agro-rurales y los ensamblajes con el sistema mundo. No es posible comprender lo rural y las ruralidades sin dilucidar su base económica, es decir, las relaciones de producción que rigen la vida; igualmente, es imposible comprender las formas de vida rural sin develar los entronques que se establecen entre ellas y el capital en sus diversas escalas y lógicas.

Si la estructura fuera meramente agraria la cuestión se centraría en la tierra y en las relaciones económicas, políticas y culturales que se configuran alrededor de la misma. Por el contrario, si desde el inicio se tiene claro que la estructura es rural, es posible advertir que la tierra es apenas uno de los tantos bienes naturales y que, incluso, en muchos territorios no es el dínamo que activa todas las relaciones de producción: por encima pueden estar minerales, bienes hídricos, bosques, fauna, entre otros, y, en consecuencia, por sobre la agricultura actividades como minería, pesca, caza, extracción maderera, etc.

Para proponer una categoría más acorde a los problemas rurales, se ve necesario acercar dos definiciones que hacen parte de lo estructural: *lo rural* y *las ruralidades*. Ambos conceptos requieren más profundidad teórica, pero se reconoce que no es posible, en este artículo, llegar a esos niveles por los límites de la publicación. Aquí solo se dejarán esbozadas.

a) ¿Qué es lo rural?

Lo rural tiene que ver, en un primer y “original momento”, con los componentes físicos, químicos y biológicos (cuerpos bióticos y abióticos) producto de la evolución material del universo, a partir de la cual se fueron constituyendo las características biogeofísicas-biogeoquímicas (montañas, humedales, minerales, vegetales, especies salvajes, aire, subsuelo) de un tipo particular de espacialidad que predominó hasta la configuración de las primeras sociedades hace aproximadamente 40 mil años. Es, en principio, aquel movimiento de la materia y evolución propios de la naturaleza que se da allende a los seres humanos y a la sociedad. Por tanto, lo rural implica:

1. El espacio: entiéndase como un contenedor de las materialidades biogeoquímicas, biogeofísicas y de la producción y reproducción social (Harvey, 1990), de las dinámicas y prácticas económicas, políticas y culturales (Haesbaert, 2011). Sin embargo, la perspectiva materialista que se le ha dado a este artículo reconoce que lo fundamental del espacio es la materia que viene moviéndose hace cerca de 13.800 millones de años cuando empezaron a configurarse las partículas elementales del universo, con lo cual se dan las condiciones para la formación del planeta tierra entre el 5.000 y el 4.600 y la aparición de la vida hace unos 3.700 millones de años. En tal sentido, para entender lo rural en su completud deben considerarse: a) la formación espacial física, química y ambiental: litósfera, hidrósfera y atmósfera; y b) las aprehensiones de la espacialidad: coordenadas, cartografía e incluso cartografías populares o las referencias cardinales que tienen los pueblos (Vélez, 2020).
2. Lo natural: son las materialidades biogeofísicas y biogeoquímicas contenidas en un espacio concreto. En este caso, elementos abióticos (que se encuentran ya en la litósfera, hidrósfera y atmósfera) y bióticos (Bacteria, Archaea, Eukarya como dominios, y Mónera, Protista, Fungi, Plantae, Animalia como reinos).
3. Lo paisajístico: es la simbiosis entre la litósfera, la hidrósfera y la atmósfera, más las materialidades vivas con las intervenciones humanas. Es la síntesis de los dos puntos anteriores y las intervenciones humano-sociales en contextos concretos.

Esto último se sitúa en la cornisa de la realidad concreta y del concepto: con el ser humano a bordo y, especialmente, con las sociedades complejizando la evolución, lo rural se va configurando en una hibridación incesante, que redefine lo natural (lo “socionaturaliza”) a partir de las prácticas que allí se realizan, las herramientas o medios con los cuales se trabajan y las relaciones económico-sociales que sobre él se ejecutan. Con ello, lo espacial, lo natural y lo paisajístico se va transfigurando en artefacto: lo rural se artefactualiza con las sociedades. El detonante o punto de inflexión de este fenómeno fue el descubrimiento-invencción de la agricultura que, a su vez, se refuerza con el descubrimiento y uso de los metales.

Siendo así, cualquier conceptualización de lo rural tendría que desmarcarse del simplismo que emplea indistintamente los términos *rural* y *ruralidades* e, incluso, de aquellas costumbres que no le dan importancia teórica a la cuestión. Por otro lado, debería reconocer la complejidad del concepto a partir de la complejidad misma de su contenido empírico. Si lo rural no se reduce a la tierra y a la agricultura, e involucra montañas, metales y minerales del suelo y el subsuelo, sistema de humedales, vida silvestre, pero además si no se limita a las costumbres pueblerinas, el estudio y comprensión de la cuestión rural exige una amplitud acorde a la complejidad que su condición empírica contiene.

En tal sentido, más allá de tener una definición acabada de lo rural, lo que hasta aquí se ha conseguido es revelar la densidad constituyente de lo que se conoce coloquialmente como “lo rural”. Se trata, entonces, de reconocer que el estudio de lo rural implica adentrarse en disciplinas, ciencias y saberes que no se circunscriben a un solo campo. En esto, la sociología es sumamente generosa y, al mismo tiempo, extremadamente limitada si se la practica en su convencionalidad academicista. Esta sociología que se despliega y propone para estudiar lo rural, abre las trochas de disciplinas científicas que no siempre están conectadas a esa sociología con presunciones de pureza: establece vínculos con la biología, física, química, geología, geografía, agronomía, filosofía, antropología, la historia, entre otras. Es, en su sencillez y complejidad, el hacer científico cuyo objeto de estudio es un continuum entre la sociedad y el mundo biogeofísico-biogeoquímico en el que se halla inserta.

b) ¿Qué son las ruralidades?

Las ruralidades las constituyen prácticas (vínculos, relaciones, cooperación) *económicas, políticas y culturales* (Haesbaert, 2011) que se dan en lo rural. Se entiende por económico-productivas las prácticas a través de las cuales los seres humanos encuentran condiciones materiales para reproducir biológica y culturalmente su vida, lo que implica un circuito articulado de transformación de la naturaleza (o producción material), canales de distribución, dispositivos de intercambio y consumo (Marx, 2007; Osorio, 2005b). En territorios rurales, tienden a estar asociadas a labores agrícolas, extractivas, de recolección, caza, pesca, silvicultura, además del trabajo doméstico, el comercio y los servicios (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2018). Este circuito económico productivo que se desata en lo rural se conecta con otros más amplios de escala intermedia y macro, hasta engranarse, o ser engranado, de diversas maneras, al capital global.

Ahora bien, las relaciones político-organizativas tienen que ver con aquello que hace posible la vida colectiva para responder socialmente a diferentes contextos. Se sustentan, además, en redes que aseguran la supervivencia y amplían el acceso a mercados y recursos, y posibilitan enfrentar asimetrías y vulnerabilidades a las que las comunidades están expuestas. Las culturales-ideológicas, por su parte, son todas aquellas prácticas asociadas a la tradición, la memoria y las formas de identificación que, siendo de carácter colectivo, se transmiten entre generaciones y cambian de acuerdo con el territorio y las condiciones específicas del mismo (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2018).

Se reitera, así, que las ruralidades apuntan a formas de vida y relaciones sociales que se dan en lo rural, es decir, a las configuraciones, tensiones y prácticas (Pérez, 1993), cotidianas o no, que cobran sentido a partir de un contexto (rural), un asentamiento histórico, unas tradiciones y unas formas de ser y de hacer ancladas a lugar y seres concretos. Las ruralidades las establecen sujetos que, en interacción entre ellos y su entorno natural, habitan, producen y reproducen su vida en espacios rurales. Por ende, las ruralidades son un concepto profundamente sociológico, antropológico y de ciencia histórica.

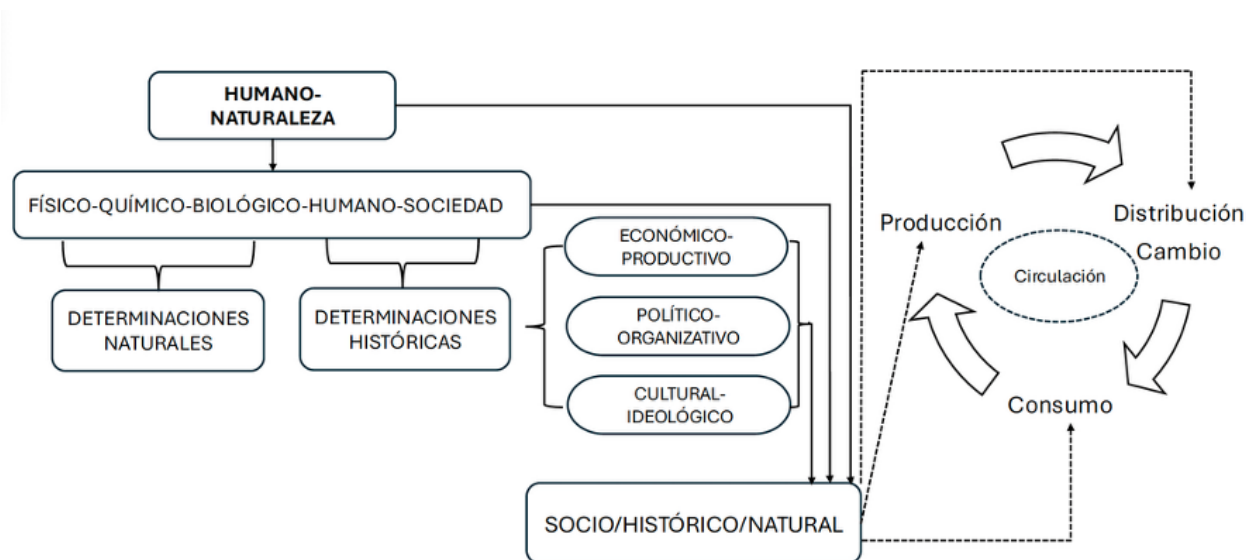
Con lo anterior, se reconoce que lo rural es más amplio, en sentido espacial, que las ruralidades, pero las ruralidades son más complejas por su carga y tensiones socionaturales. Ahora bien, lo rural, como espacio que habitan y usan los seres humanos, no puede ser entendido sin las ruralidades, es decir, sin las prácticas que allí se escenifican o los estudios y miradas que se realicen sobre dicha espacialidad. Al mismo tiempo, las ruralidades no pueden verse separadas del contexto natural-espacial que las hace posible.

No obstante, la distinción entre lo rural y las ruralidades debe entenderse como una formulación teórica, epistemológica y metodológica, ciertamente abarcante. Un continuum ya no rural-urbano sino rural-ruralidades para estudiar problemas rurales, es decir, no como una línea demarcatoria para incluir o excluir lo que hace parte de uno que no hace parte de lo otro. Lo rural, en tanto componente del proceso evolutivo natural, precede a las ruralidades. Las ruralidades, las formas de socialización y disputa en y por lo rural, aparecen posteriormente (Mazoyer; Roudart, 2010). Con esta precisión se hace énfasis en un aspecto crucial en la perspectiva propuesta: las posibilidades fácticas de vida humana se ven en riesgo si las ruralidades, las prácticas de vida en el campo, atentan contra lo rural.

c) Aproximaciones a una definición de Estructura Socioeconómica Rural (ESER)

Evidenciadas las limitaciones de lo puramente agrario y agrarista para estudiar la amplitud de lo rural, es el momento de proponer la transición de la estructura agraria a la *ESER* con la incrustación de las nociones rural y ruralidades, pero además con la claridad de lo estructural como concepto y método desde la dialéctica materialista. Queda claro, para encender la discusión, que la *ESER* parte de la materialidad de lo existente y su inherente movimiento, desde lo físico-químico, lo biológico allende de humanos, lo humano hasta encumbrarse en lo social. Ya en este estadio de la materia, sin desprenderse de los debates teóricos y definiciones que aquí se han dado, la *ESER* se manifiesta en tensiones, relaciones y/o prácticas económico-productivas, político-organizativas y cultural-ideológicas (ruralidades) que tienen su nicho en lo rural, y se conectan o son conectadas con y por el capital en sus distintas escalas.

Gráfica 1. Naturaleza y circuito económico



Fuente: creación propia, 2025.

Aquí cobra relevancia la concepción teórica de la estructura en sentido social ya dilucidada: la base está constituida por las relaciones de producción y reproducción material, las actividades económico-productivas que genera, como lo señala Harvey (1990), los valores de uso que se consumen y mercantilizan. Hay dos sujetos que por esencia y excelencia cumplen la labor de producir valor, como es apenas lógico, a partir del trabajo material productivo en sociedades regidas por el modo de producción capitalista: el proletariado y el campesinado por subsunción real o formal (en ambos casos de todas las etnias, sexos, sexualidades, poblaciones, edades).

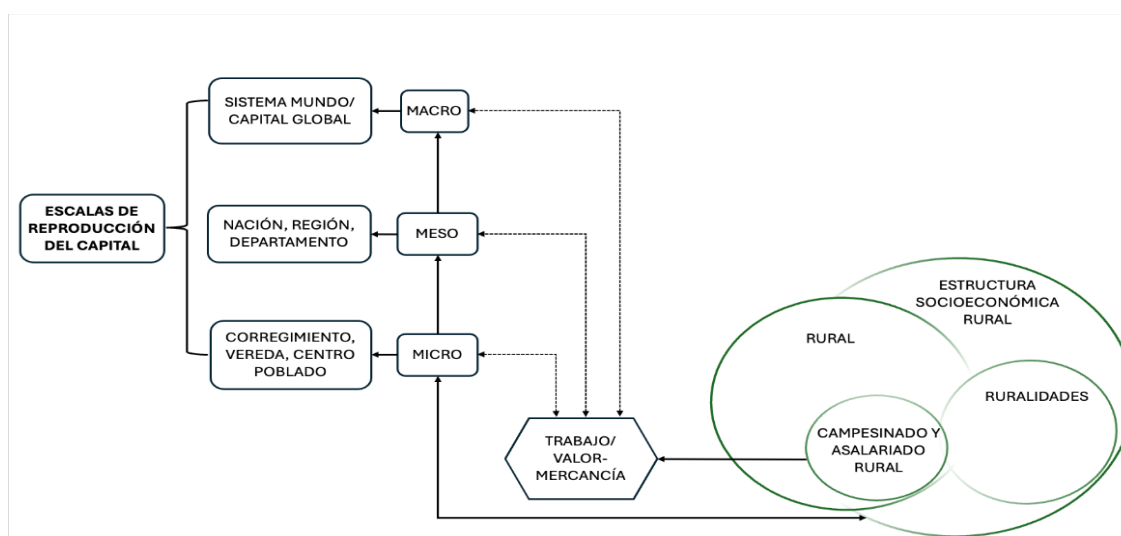
En contextos rurales la cuestión del trabajo material-productivo se complejiza, pues aparecen una serie de subgrupos de clase –todas ellas explotadas– productoras de valor: el campesinado en sentido clásico (propietario de tierra a escala micro, pequeña y media, así como poseedor de otros medios de producción; aquí aparece también el trabajo doméstico generalmente realizado por mujeres en el seno de la economía campesina-familiar) (Thorner, 1979; Chayanov, 1981; Sevilla; González, 2004); el campesinado en sentido ampliado (además del agricultor, el minero, pescador, recolector, trashumante, cazador, silvicultor, artesano, etc.) (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2017); el proletariado agrícola o agropecuario (quienes venden su trabajo como cualquier mercancía, desposeídos, para tal actividad, de medios de producción y enajenados del producto creado) (Paré, 1977; Harnecker; Uribe, 1972); y el semiproletariado (propietarios o no de medios de trabajo, utensilios y herramientas propiamente dicho, que venden su fuerza de trabajo generalmente por obra labor o por jornales) (Harnecker; Uribe, 1972; Rosati; Chazarreta, 2020). Asimismo, en la espacialidad rural, se dan formas de trabajo no campesinas que generan valor, en muchas ocasiones, con un volumen e impacto mayor que

lo producido a escala campesina, verbigracia lo que ocurre con las transnacionales mineras, enclaves portuarios, megaobras y las haciendas donde el trabajo es agroindustrial, y esta clase asalariada no teje vínculos culturales y políticos que lo constituyan en sujeto campesino.

El trabajo campesino (no necesaria ni exclusivamente agrícola) en cualesquiera de las cuatro expresiones enumeradas en el párrafo anterior, así como el trabajo asalariado rural no campesino, son la piedra angular de la ESER; desde allí empieza a erigirse el conjunto de relaciones sociales de producción y se constituyen las ya enunciadas prácticas económico-productivas, político-organizativas y culturales-ideológicas. Estas relaciones sociales de producción, que de facto se nos presentan en el nivel micro de la ESER (corregimiento, vereda, centro poblado), se interconectan con espacialidades meso (municipio, región, departamento) y macro (nación, continente, mundo). Tal cosa es producto del capital global, tal como lo plantea Harvey (1990, p. 123, subrayado nuestro):

En el capitalismo de mercado, los lenguajes comunes materiales del dinero y de las mercancías proporcionan una base universal que une a todo el mundo en un sistema idéntico de evaluación mercantil y asegura de este modo la reproducción de la vida a través de un sistema de nexos sociales objetivos.

Gráfica 2. Escalas de la Estructura Socioeconómica Rural



Fuente: elaboración propia, 2025

El producto del trabajo campesino y asalariado rural, devenido a valor de uso con posibilidades de convertirse en mercancía, es el elemento clave para las interconexiones espaciales de la ESER. Lo que se produce o extrae a nivel micro (yuca, plátano, maíz, café, peces, minerales, madera, fuerza de trabajo, agua, electricidad, petróleo, entre otros) resuelve, inicialmente, las necesidades materiales de existencia de los productores vía autoconsumo o comercialización. Esta es la crisálida, en el sentido que se viene teorizando, de la base económica que transversaliza todo el movimiento de la ESER: en cuanto el producto del trabajo que se origina en lo rural reviste carácter mercantil y sale de la unidad productiva (entiéndase finca, hacienda agroindustrial, entable minero, megaminera, represa, río, mar, selva...),

“cobra vida” como mercancía propiamente dicha y se echa rodar, encaramada en la lógica y dinámica del circuito económico o la dialéctica de *circulación* del capital (producción, distribución-cambio, consumo) (Marx, 2007), la ley del valor propiamente dicho, articulando y siendo articulado a las escalas meso y macro anteriormente señaladas.

Las labores, formas de producción e inserción del producto del trabajo campesino o asalariado rural en la rueda del capital casi nunca se definen de forma autónoma. Las actividades o prácticas económico-productivas del sujeto campesino y del asalariado rural a nivel micro (formas de trabajo, herramientas, productos, medios de producción, etc.) tienen la incidencia exógena de relaciones económicas y políticas que se gestan en lo nacional e internacional, propio de las conexiones imperialistas y la expansión del capitalismo (políticas públicas, leyes, división internacional del trabajo) con su patrón de reproducción, sinergia que le va dando forma a las particularidades territoriales. Dicho en otros términos: lo rural, con el capital a bordo, no se autodetermina en lo estructural y, por tanto, no se explica a sí mismo y por sí mismo. Se vuelve, con esto, al problema sociológico inicialmente planteado: los actores que producen valor en lo rural actúan bajo las posibilidades, límites y necesidades del capital; son determinantes en la reproducción ampliada, tienen ciertos niveles de agencia para el ejercicio de sus prácticas económicas, políticas y culturales, pero no al punto de transformar, siguiendo las normativas jurídicas y económicas de la sociedad burguesa, las leyes que la estructuran y la totalizan. Empero, sí podrían transformar la estructura si se generan condiciones políticas e ideológicas que apunten a su destrucción y a la instauración de una nueva; en síntesis, revolucionar la sociedad.

Planteadas estas precisiones, es momento de establecer algunos elementos centrales de la concepción teórica y política de la *ESER*, que han sido de utilidad en los trabajos investigativos desarrollados por quienes escriben este artículo en diferentes contextos y problemas rurales:

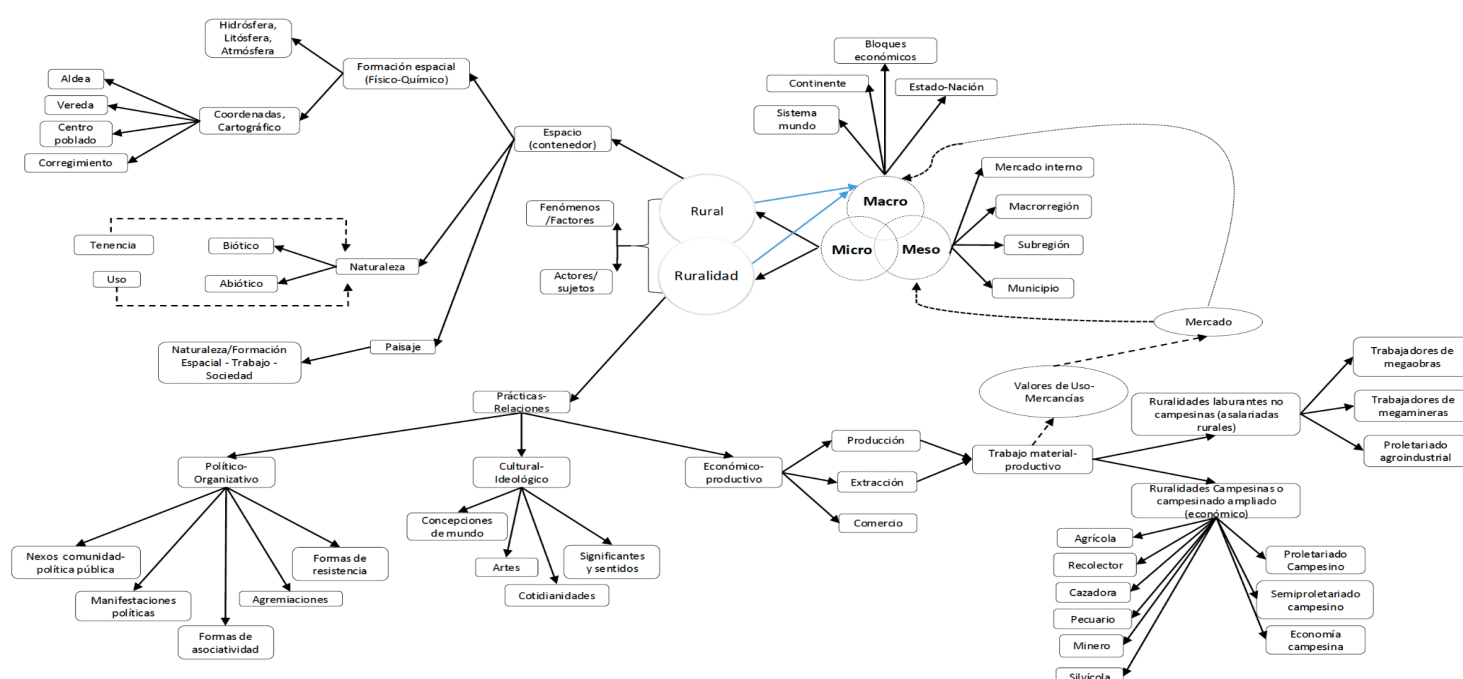
1. Descentramiento de lo agrario y amplitud de la mirada a partir de la complejidad de lo rural: la *ESER* recoge las materialidades biogeofísicas-biogeoquímicas que constituyen lo rural. Siendo así, lo agrario es, apenas, uno de los tantos fenómenos de lo rural y, en muchas ocasiones, no es el determinante de las relaciones sociales. A partir de lo anterior, la *ESER* posibilita indagar los múltiples factores y elementos de la naturaleza que hacen posible la vida en sociedad e incluso la vida en sí, allende a los seres humanos.
2. Uso y tenencia de la naturaleza: a partir del legado conceptual de los estructuralistas agrarios sobre el lugar que ocupa el uso y la tenencia de la tierra en el concepto estructura agraria, se propone, con base en la amplitud de lo rural y el descentramiento de lo agrario, dar el salto a “usos y tenencia de la naturaleza”. Si se comprende, en este punto, que la tierra no siempre es el centro de las relaciones sociales de producción en muchos territorios rurales, se estaría afirmando que los usos y sistemas de tenencia están relacionados, también, con humedales, bosques, minerales, montañas, entre otros. Esto significa que las prácticas productivas ya no son exclusivamente agrícolas y que la tenencia no está limitada a la propiedad, posesión y apropiación

- en sentido jurídico sobre la misma, sino que se amplía a la apropiación –en algunos casos cultural– del resto de las expresiones de la naturaleza ya expuestas.
3. Lo estructural materialista: el concepto estructura agraria había sido echado al olvido al punto que Absalom Machado le cantó el réquiem en su famoso “De la estructura agraria al sistema agroindustrial”. Como se sabe, en la sociología hay distinciones enormes entre estructura y sistema, tanto desde el punto de vista epistemológico, como por las escuelas y corrientes que defienden una y otro. Lo que aquí se está proponiendo reivindica la estructura en clave materialista por su potencialidad para comprender que la producción a escala micro, es decir, en territorios rurales particulares, tiene la determinación, inicialmente, de lo rural en sentido ampliado (naturaleza), pero, también, las determinaciones de relaciones sociales de producción capitalistas que operan sin importar si se es o no consciente de ello y terminan conectando lo rural, vía mercado, con el sistema mundo. Lo potente se traduce en comprender que la estructura es la base de cualquier formación social, que transversaliza y conecta múltiples particularidades en constante movimiento, incluyendo aquellas que se erigen en contextos rurales.
 4. Relación lógica expansiva del capital y lo rural: todos los territorios rurales están atravesados por relaciones sociales de producción capitalista. Desde el machete que emplean los campesinos, pasando por sus botas y, ni se diga, las formas de intercambio dinerario son cristalizaciones del capital: nada de eso lo produce el campesinado o el asalariado rural, y cada uno de los mencionados productos le precede a sus quehaceres económico-productivos. La paradoja en esta relación social reside en que la materia prima de estas mercancías tiene su origen precisamente en el trabajo campesino o asalariado rural. Ambos son sujetos modernos, hechuras del capital sin borrar, de tajo, sus herencias y ancestralidades. A su vez, el capital, inherentemente expansivo, tiende a ensamblar territorios particulares y absorber sus riquezas, haciendo que dichos territorios muten y, al tiempo, reconfiguren el *modus operandi* del capital. La concepción de la ESER tiene herramientas para detectar los ensamblajes territorio rural-capital. Sin esta mirada en la contemporaneidad, los estudios rurales serán limitados, autorreferidos y distorsionados.
 5. Relación actores/sujetos-fenómenos: el híbrido rural-ruralidad pone sobre planos la complejidad sociedad-naturaleza al momento de abordar este asunto en sentido sociológico. Dando continuidad a la disertación propuesta desde el comienzo del escrito, los actores/sujetos y sus acciones son imprescindibles en la comprensión de los problemas sociales y, particularmente, en los estudios de la cuestión rural; de las relaciones sociales (o vínculos, o cooperación directos e indirectos entre individuos) y las espacialidades surgen múltiples fenómenos. De este modo, una de las claves metodológicas de la ESER es el abordaje de problemas intentando descifrar las relaciones actores-actores, actores-fenómenos e incluso fenómenos-fenómenos, trascendiendo, como se ha insistido, lo estrechamente agrario.

6. Centralidad del trabajo campesino y asalariado rural: la concepción de lo estructural en sentido dialéctico-materialista y la posibilidad que otorga de comprender las múltiples particularidades que están articuladas y transversalizadas a partir de una base (lo económico), deja trazado el camino para darle centralidad al trabajo campesino y a los asalariados rurales como esos sujetos que, en territorios rurales, generan los valores de uso o mercancías a través de los cuales se van configurando las relaciones sociales de producción capitalista. Esos productos que se crean en un nivel micro terminan siendo el principal factor de engranaje de los territorios rurales con el mundo, pues van caminando el circuito de la mercancía vía relaciones comerciales regionales, nacionales e internacionales. El trabajo del campesinado y de la clase asalariada rural no se limita, como se piensa, a un contexto específico en el que producen y reproducen su vida, sino que, como se ha enunciado, les atraviesa la lógica del capital y eso implica una interconexión mercantil que rebasa los territorios que habitan.

Un gráfico que ilustra la ESER, es el siguiente:

Gráfica 3. Estructura Socioeconómica Rural



Fuente: creación propia, 2025

Conclusiones

Lo agrario no ha desaparecido como realidad y objeto de estudio de la llamada “cuestión rural”. Allí sigue, en muchos lugares con pequeñas unidades campesinas que continúan usando herramientas semejantes a las empleadas en el paleolítico (Departamento Administrativo Nacional de Estadística,

2014); en otros, con sistemas agroindustriales que funcionan con dispositivos de vanguardia en cuanto fuerzas productivas tecnológicas. Sin embargo, la agudización de las contradicciones en territorios rurales (generadas, primordialmente, por las arremetidas del capital casi siempre de forma violenta) ha desplazado en diferentes contextos la centralidad de lo agrario. Las megaobras, la megaminería, los proyectos hidroenergéticos, incluso la piscicultura a escala industrial y el negocio de bonos de carbono, se han impuesto en diversas espacialidades rurales y constituyen la base de las relaciones de producción.

La estructura agraria tiene la vigencia de la noción *estructura* si se robustece de materialismo y dialéctica para aprehender los ensamblajes micro, meso y macro que se dan a partir de lo rural con el capitalismo global. No desaparece lo agrario, pero con una redefinición de lo rural se amplía la mirada de lo micro rural que subsume lo agrario, al tiempo que se crean herramientas epistemológicas para comprender los ensamblajes capital-mundo rural. Es innegable que las relaciones sociales que se dan en lo rural han cambiado sustancialmente entre los años 60 y el presente. La noción *estructura agraria* era adecuada para dar cuenta de territorios e incluso naciones de predominio agropecuario (por ejemplo, el PIB de Colombia estaba robustecido, hasta los años 80, por productos agrarios) como ocurría en AL hasta el ocaso del siglo XX. Cuando ese eje cambia, deben cambiar, a su vez, las herramientas (conceptuales, epistemológicas y metódicas) para estudiar una realidad que ha mutado.

Las investigaciones que generan este artículo abordan realidades concretas, en un primer momento, de algunas de las subregiones de Antioquia, Colombia. En la literatura existente y en los trabajos de campo en el marco de estos estudios, se corroboró que en algunos territorios la vida y estructura la definen prácticas diferentes a la agricultura: en el Nordeste, Bajo Cauca y buena parte del Occidente la minería (ancestral, artesanal, mediana y grande, ya sea legal o ilegal) es la base de las relaciones de producción; en Urabá, además del monocultivo de banano, se han sumado las grandes obras viales y el complejo de puertos que, a la fecha, ya empieza a cristalizarse con Puerto Bahía Colombia más conocido como Puerto Antioquia; en el Valle de Toledo (con fragmentos de territorio en el Norte, Bajo Cauca y Occidente), la megarepresa denominada Hidroituango inundó la espacialidad campesina trashumante, agricultora, pescadora, recolectora y barequera. En ninguna de estas regiones ha desaparecido la agricultura: lo que ha ocurrido es que otras prácticas económicas con más peso en el circuito del capital se han impuesto y han relegado lo agrario. Al cambiar el predominio de lo agropecuario, cambia la estructura y, por ende, no tiene asidero ni lógica científica hablar de estructura agraria. En cambio, la ESER, sin borrar la cuestión agraria, hace posible abordar las complejidades biogeofísicas y biogeoquímicas que constituyen lo rural y las prácticas económicas, políticas y culturales que se dan en un territorio determinado articuladas al capital en sus distintas escalas.

Referencias:

- ALEXANDER, J. **Positivism, presuppositions, and current controversias**. Nueva York: Routledge, 2014
- BRAUDEL, F. **La historia y las ciencias sociales**. Madrid: Alianza Editorial, 1970

- BRICEÑO, J.; QUINTERO, M.; RUIZ, D. El pensamiento estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración latinoamericana: reflexiones sobre su vigencia actual. **Aportes**, Buenos Aires, v.19, n.28, p.1-33, 2013.
- CHAYANOV, A. Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas. **Cuadernos Políticos**, México, n.5, p.15-31, 1981.
- CHONCHOL, J. La reforma agraria en América Latina. In: CIDES-UMSA. **Proceso Agrario en Bolivia y América Latina**. La Paz: Plural Editores, 2003.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. **3er Censo Nacional Agropecuario. Hay campo para todos**. Tomo 2. Bogotá, 2013
- DANDLER, J.; HAVENS, E.; SAMANIEGO, C.; SORJ, B. La estructura agraria en América Latina. Un modelo de análisis. **Revista Mexicana de Sociología**, v.38, n.1, p.29-50, 1976.
- ENGELS, F. **Dialéctica de la naturaleza**. México: Grijalbo, 1961
- ENGELS, F. Engels a José Bloch en Königsberg. In: Marx, C y Engels, F. **Obras escogidas, tomo III**. Moscú: Progreso, 1980.
- FRANCÉS, F.; ALAMINOS, A; PENALVA, C.; SANTACREU, O. **La investigación participativa: métodos y técnicas**. Cuenca: PYDLOS Ediciones, 2015.
- GARCÍA, A. **El problema agrario en América Latina y los medios de información colectiva**. Quito: Ediciones CIESPAL, 1966
- GARCÍA, A. **Reforma agraria y economía empresarial en América Latina**. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1967
- GARCÍA, A. **Modelos operacionales de la reforma agraria y desarrollo rural en América Latina**. San José: IICA, 1982.
- GARRIDO, L. Consideraciones en torno a la estructura agraria y su reforma. **Revista de Estudios Agrosociales**, n.67, p.63-84, 1969
- GIDDENS, A. **La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración de la sociedad**. Buenos Aires, Amorrurto Editores, 1991.
- GUTELMAN, M. **Estructuras y reformas agrarias**. Barcelona: Ediciones Fontamara, 1978.
- HAESBAERT, R. **El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad**. México: Siglo XXI, 2011.
- HARNECKER, M; URIBE, G. **Lucha de clases**. Santiago de Chile: Editora Nacional Quimantú, 1972.
- HARVEY, D. **La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural**. Buenos Aires: Amorrurto, 1990.
- HEGEL, G.W.F. **Fenomenología del espíritu**. México: Fondo de Cultura Económica, 1966.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. **Elementos para la conceptualización de lo campesino en Colombia**. Bogotá, 2018
- ILLIÉNKOV, E.V. **Lógica dialéctica ensayos de historia y teoría**. Moscú: Editorial Progreso, 1977.
- KAY, C. Estructura agraria y violencia rural en América Latina. **Sociologías**, Porto Alegre, n.10, p.220-248, 2003
- KOSIC, K. **Dialéctica de lo concreto: estudio sobre los problemas del hombre y el mundo**. México: Grijalbo, 1967.
- LENIN, V.I. **Materialismo y empiriocriticismo**. Obras completas, Tomo XVIII. Moscú: Editorial Progreso, 1983.

- LINCE, W. Método dialéctico materialista: legados del marxismo para la investigación sociológica. In: Zapata, G. **Teoría y método en sociología aportes para la investigación social**. Medellín: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas-Universidad de Antioquia, 2023.
- MACHADO, A. **De la estructura agraria al sistema agroindustrial**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- MACHADO, A. **Multimodalidad y diversidad en el campo colombiano**. Aportes a la paz territorial. Bogotá: Editorial Odecofi-Cinep, 2017.
- MARX, K. **Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858**. Tomo 1. Madrid: Siglo XXI, 2007.
- MARX, K. **Contribución a la crítica de la economía política**. Ciudad de México: Siglo XXI, 2008.
- MAZOYER, M. Y ROUDART, L. **Historia das agriculturas no mundo**. Do neolítico a crise contemporânea. Brasília: Edunesp, 2008.
- NAMDAR, M.; SOTOMAYOR, O.; RODRIGUES, M.; RODRÍGUEZ, A.; WANDER, P. Tendencias estructurales en la agricultura de América Latina. Desafíos para las políticas públicas. **Serie Recursos Naturales y Desarrollo**, n.201, 2020.
- OSORIO, J. **Fundamentos del análisis social: la realidad social y su conocimiento**. México: FCE, UAM/ Xochimilco, 2005a
- OSORIO, J. Patrón de reproducción del capital, crisis y mundialización. In: SEMINÁRIO INTERNACIONAL REG GEN: ALTERNATIVAS GLOBALIZAÇÃO, 2005b, Río de Janeiro. **Informe**. Río de Janeiro: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005b. Disponible em: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp17.pdf>
- PARÉ, L. **El proletariado agrícola en México: ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?** México: Siglo XXI, 1977.
- PÉREZ, L. Introducción. Lo rural y la ruralidad: algunas reflexiones teórico-metodológicas. **Relaciones**, v.14, n.54, p.5-20, 1993.
- PIEDRA, R. La teodicea del marxismo: El antiengelsianismo y su función histórica. **Temas**, n.83, p.96-102, 2015.
- PIEDRA, R. **Marxismo y dialéctica de la naturaleza**. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2017.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. **Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011**. Bogotá: INDH PNUD, 2011.
- RITZER, G. **Teoría sociológica contemporánea**. México: McGraw-Hill, 1997.
- ROSATI, G. Y CHAZARRETA, A. Tipos de estructuras sociales agrarias en la formación social argentina. Un análisis a nivel departamental: 2001-2002. **Mundo Agrario**, v.21, n.48, 2020.
- SEVILLA, E. Y GONZÁLES, M. Sobre la evolución del concepto de campesinado en el pensamiento socialista: una aportación para Vía Campesina. In: Seminario Campesinado Vía Campesina, 2004, Brasília. **Informe**. Brasília, 2004
- THORNER, D. La economía campesina como una categoría en la historia económica. In: SHANIN, T. **Campesinos y sociedades campesinas**. México: Facultad de Ciencias Económicas, 1979.
- TORRES, A. Vigencia y perspectivas de la investigación participativa. **Revista Mediaciones**, v.7, n.9. P. 173-183, 2009.
- VÉLEZ, A. **Del big bang al homo sapiens**. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2020.

Notas

¹ Este artículo es resultado de las investigaciones “Afectaciones a la estructura agraria en regiones de Antioquia: actores y factores. Aportes para la elaboración de un mapa digital de problemas rurales”, con código 2016-12976 y “Afectaciones a la estructura agraria en dos subregiones de Antioquia: Urabá y Oriente. Aportes para la elaboración de un mapa digital de problemas rurales” con código 2021-43212. Ambas investigaciones están adscritas al grupo de investigación Redes y Actores Sociales y al Centro de Investigación Sociales y Humanas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.

² Especialista en Métodos y técnicas de investigación social. Profesional Universidad Pedagógica Nacional. Integrante del [Grupo de investigación Redes y Actores Sociales](#), Universidad de Antioquia. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5560-8054>. E-mail: Nati-19@hotmail.com.

³ Candidato a doctor en Ciencias Sociales. Magister en Educación y Desarrollo Humano. Asesor Senado de la República. Integrante del [Grupo de investigación Redes y Actores Sociales](#), Universidad de Antioquia. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5895-9722>. E-mail: wlince10@gmail.com.

⁴ No da este espacio para controvertir las posturas que han pretendido desmeritar la capacidad teórica de Engels, en especial por obras como "Dialéctica de la Naturaleza" y el "Antidühring". Sin embargo, para ver una respuesta contundente con relación a la importancia de Engels en la teoría marxista y sus aciertos respecto a la dialéctica, véase Piedra, R. (2015) (2017). Quienes escriben este artículo reivindican a Engels como uno de los más grandes aportantes a la ciencia de la revolución y, ajustado al debate propuesto, al concepto estructura.

⁵ Es lo que ocurría en capitalismo dependientes que mezclaban formas de producción de subsistencia con relaciones más cercanas a las dinámicas del capital a través del intercambio monetario.

⁶ Para ampliar esta división que propone Machado, ver tabla en la página 42 y 43 del texto “Multimodalidad y diversidad en el campo colombiano. Aportes a la paz territorial”.

⁷ En 2002, Absalom Machado publicó “De la estructura agraria al sistema agroindustrial”. La tesis central del texto consiste en que la *estructura agraria* bimodal, que ha predominado en la tenencia y el uso de la tierra en Colombia, debe darle paso a un sistema agroindustrial que articule todas las formas de producción campesinas a partir de la modernización en las actividades productivas. Se trata de que la “fuerza” de la modernización agroindustrial ayude a superar el atraso tradicional de lo rural vía proceso de valorización capitalista. Desde la perspectiva académica y posición política de quienes escriben este texto, el tránsito propuesto por Machado es una concesión reformista: proimperialista e idealista. Proimperialista porque el sistema agroindustrial lo domina el capital transnacional de la mano de las élites criollas. Idealista porque el imperialismo que se adueñó de los territorios colombianos fue aliado de la estrategia paramilitar, despojando y eliminando las fuerzas productivas del campesinado.

Recebido em: 9 de set. 2025

Aprovado em: 19 de dez. 2025